

**OFICINA DE EDUCACION DEL CONDADO IMPERIAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION ESPECIAL
INFORME A LA COMUNIDAD**

Volumen Tres – Octubre 1998

Angela Mcneece, Directora de Educación Especial
John Caltagirone, Principal/Coordinador

**DE PARTE DE LA
DIRECTORA**

El propósito de este Informe de las Escuelas Especiales a la Comunidad es para proporcionar información sobre nuestro programa, los estudiantes y familias que nosotros servimos, y el progreso que nosotros hemos hecho durante el último año. Primero, me gustaría aprovechar esta oportunidad para darles la bienvenida. Si éste es su primer contacto con nuestra organización una bienvenida muy especial es para usted. Es extremadamente difícil para las familias aprender que su niño/a tiene una incapacidad y quizás no estará asistiendo el programa regular en su escuela de casa, pero en cambio necesitará los servicios ofrecidos a través de la Oficina de Educación del Condado Imperial. Yo espero que usted se sienta rápidamente tranquilizado por el personal dedicado que tenemos trabajando con nuestra organización y su compromiso a usted y su niño/a. Hay un sentimiento especial compartido por todos nosotros trabajando en el programa, que los individuos y familias que nosotros servimos son sumamente importantes para nosotros. Por favor tomese tiempo para estar activamente comprometido en la escuela de su niño/a y volverse un compañero en el desarrollo de un aprendizaje emocionante y las oportunidades de crecimiento.

Desde nuestro informe a usted el año pasado ha habido algunos cambios en el Programa de Escuelas Especiales. En Calexico, nosotros abrimos una nueva Clase en Mains Elemental. Los estudiantes asistiendo esta clase anteriormente asistieron al Centro Para Niños Excepcionales del Valle Imperial (IVCEC). Sin embargo, los padres expresaron preocupaciones con respecto a los tiempos largos de transporte y la incomodidad causada a los estudiantes y el hecho que prefieren que sus hijos sean instruidos cerca de sus casas. Nosotros trabajamos colaborativamente con el Distrito Escolar de Calexico Elemental y Plan de Area Local de Educación Especial (SELPA) que autorizo amablemente la arrendador/compra de una facilidad amplia para realizar el programa. Trabajando con la Mesa Directiva del Plan de Area Local de Educación Especial, los servicios de Terapia Ocupacional se han movido bajo nuestro programa. Nosotros actualmente estamos remodelando IVCEC para desarrollar espacio para oficina y terapia así como un laboratorio de tecnología con conexión directa al Internet de la Oficina de Educación del Condado Imperial.

Nosotros esperamos trabajar con usted durante este año. Es maravilloso cuando nosotros podemos trabajar colaborativamente para satisfacer las necesidades del estudiante.

DECLARACIÓN DE MISIÓN DE LA OFICINA DE EDUCACION DEL CONDADO IMPERIAL

La Oficina de Educación del Condado Imperial esta comprometido a proporcionar servicio y dirección a la comunidad, distritos escolares y personal a través de un ambiente de apoyo para tomar riesgos y crecimiento que animarán una comunicación eficaz, diversidad de valores y respeto a las diferencias.

ESCUELAS DEL CONDADO IMPERIAL EDUCACION ESPECIAL DECLARACION DE MISION

Para proporcionar programas excelentes que aumentan oportunidades al máximo para que todos los estudiantes lleguen a ser ciudadanos responsables y productivos a través de un plan de estudios relevante proporcionado por un personal sensible altamente entrenado para la comunidad, trabajando colaborativamente con padres y otras agencias de apoyo.

DECLARACION DE VISION

Nosotros creemos que los estudiantes vienen primero. Nosotros compartimos con la familia y la comunidad la responsabilidad de el crecimiento y desarrollo de cada estudiante en un ambiente que es sensible a las necesidades cambiantes individuales y sociales. Nosotros creemos en trabajar en conjunto con el niño/a a través de

desarrollo de programas educativos que son ancho en alcance, bien definidos y enfocados con los marcos estatales. Esto se logra a través de un plan de estudios significativo, que incluye experiencias de comunidad, oportunidades para interactuar con compañeros regulares è instrucción de salón pertinente. Planeación è implementación requieren colaboración entre todos los inversionistas y la participación activa de padres, estudiantes, personal y la comunidad. Nosotros creemos que un programa excelente educativo puede lograrse mejor por un personal altamente calificado y profesionalmente entrenados y familias comprometidas a un refinamiento continuo de habilidades a través del aprendizaje de toda la vida en facilidades seguras, bien equipadas y mantenidas.

ENSEÑANDO Y APRENDIENDO

Nuestros Programas

La Oficina de Educación del Condado Imperial proporciona servicios instruccionales directos a una variedad de estudiantes de alto-riesgo por todo el Valle Imperial. Programas que proporcionan servicios incluyen educación alternativa, programa de menores embarazadas, lenguaje-habla y audición, servicios para los estudiantes con impedimentos visuales, impedimentos auditivos, retrasos severos de desarrollo, así como el programa infantil/niño. Las clases estan localizadas en sitios basados de la comunidad por todo el valle y en el Centro Para Niños Excepcionales.

El programa proporciona servicios para

estudiantes que viven en todos los diecisiete Distritos Escolares dentro del Valle Imperial. Los estudiantes de nuestros programas tienen una variedad de incapacidades y confrontan desafíos únicos

Nuestro programa incluye una variedad amplia de servicios. Los servicios incluyen cuidado de salud especializado, servicios de habla y lenguaje, terapia ocupacional, entrenamiento de movilidad y orientación para estudiantes con impedimentos visuales severos, intérpretes de idioma de señas para los estudiantes con incapacidades auditivas. Asistencia tecnológica es proporcionada a estudiantes con incapacidades ortopédicas, visuales y auditivas, así como a otros estudiantes basados en la evaluación de las necesidades individuales del estudiante.

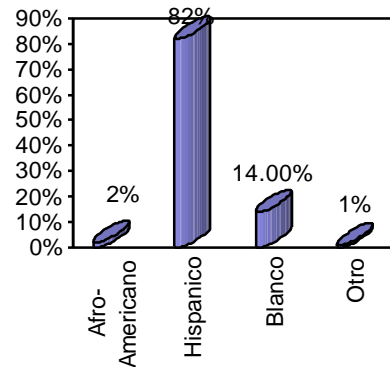
Además SELPA (Area de Planificación Local de Educación Especial) proporciona servicios incluyendo evaluaciones educacionales de adaptación física y un especialista en programa de consulta. Un especialista de conducta está disponible para ayudar a identificar y establecer una intervención positiva para usar con estudiantes que presentan desafíos de conducta. Todos los programas hacen esfuerzos para aumentar al máximo las oportunidades para que los estudiantes tengan interacción significativa con sus compañeros sin incapacidades.

La población de estudiante es sesenta y dos por ciento masculino y treinta y ocho por ciento femenino.

Sesenta y siete por ciento de los estudiantes recibiendo servicios de educación especial son estudiantes

típicamente masculinos basados en el estado y estadísticas nacionales.

La diversidad étnica del programa es representada por la siguiente gráfica:



INSTRUCCION Y MATERIALES

Durante 1997-1998, el Departamento de Educación Especial del Condado Imperial usó una variedad de materiales instruccionales y equipo para aumentar el aprendizaje del estudiante. La selección de estos materiales educativos está basada en el Programa Individualizado de Educación (IEP) de cada estudiante y condición de incapacidad identificada.

Estudiantes identificados como teniendo retrasos severos de desarrollo son proveídos con instrucción en las áreas de comunidad, doméstico, recreo-tiempo libre, auto-ayuda y habilidades vocacionales así como académicos funcionales. Se compran materiales para apoyar la adquisición de habilidades dentro éstos campos en plan de estudios.

Los suministros y equipos pueden incluir equipo adaptable, como interruptores especiales y dispositivos – para actuar recíprocamente con una variedad de programas funcionales, computadoras y programas de software especializado así como materiales académicos terapéuticos para enseñar lectura funcional y habilidades matemáticas.

También se seleccionan materiales instruccionales para reforzar la comunicación y el desarrollo del idioma.

Además, materiales para entrenamiento vocacional son revisados y seleccionados.

Fondos adicionales están disponibles a través del Estado para cada estudiante identificado como teniendo una “incapacidad de incidencia baja”. Las incapacidades de incidencia baja son definidas por el estado como: Sordo, Duro de Oído, Impedimento Visual, Impedimento Orthopedico y Sordo/Ciego. Las compras de estos fondos deben ser aprobadas por el equipo de IEP y deben relacionarse directamente a necesidades educativas de ese estudiante en particular.

A estudiantes en clases identificados con impedimento auditivo se les pueden proporcionar libros adicionales de texto regular. Estudiantes con impedimentos visuales se les proporcionan materiales de impresión grande o Braille basado en las necesidades identificadas.

Un equipo de tecnología está en lugar para ayudar a seleccionar la tecnología para satisfacer las necesidades identificadas y proporcionar coordinación de compras para asegurar

que los fondos escolares sean usados eficazmente.

RAZON DE ESTUDIANTE/MAESTRO

Se emplean veinticinco maestros de educación especial para servir aproximadamente a 262 estudiantes en clases especiales de día localizadas a lo largo de la comunidad y en el centro.

Las clases especiales de día tienen un promedio de diez estudiantes con un maestro y dos ayudantes instruccionales.

El programa infantil/niño pequeño proporciona servicios en casa y salón para 34 estudiantes adicionales.

Aproximadamente 165 estudiantes adicionales identificados con impedimento visual o necesidades de habla y lenguaje son proporcionados con servicios a través de educación alternativa ó servicios itinerantes.

MORALES Y VALORACIONES

El Acta de Educación Para Individuos con Incapacidades (I.D.E.A.) que reemplazó la Ley Pública 94-142 asigna pautas para la valoración y colocación del estudiante (Plan Individualizado Educativo) de estudiantes. Se programan valoraciones y se completan en acuerdo con pautas asignadas. IEP de los estudiantes son revisados anualmente. Sin embargo, los padres tienen el derecho para pedir una revisión si ellos creen que uno es indicado para el propósito de la colocación.

El propósito del proceso del IEP es para desarrollar un plan de educación eficaz para el estudiante. El proceso del IEP sirve como un medio para la interacción

del equipo – padre, personal y otros que proporcionan cuidado y estudiantes (cuando apropiado) para diseñar e implementar metas/objetivos específicos para satisfacer esas necesidades.

Antes del IEP anual, miembros de personal hacen esfuerzos para ponerse en contacto con padre(s) o tutor(es) para completar el inventario de padre/casa para asegurar entrada de datos del padre en el desarrollo del IEP. Dentro del IEP, se reporta el progreso del estudiante y se identifican los niveles actuales de funcionamiento. La información del diagnóstico se enfoca en el aumento de niveles de desempeño del estudiante y el desarrollo total. Metas y objetivos se desarrollan basándose en las áreas identificadas de necesidad, para el próximo año en los dominios funcionales de comunidad, doméstico, recreo/tiempo libre, auto ayuda, vocacional, academias funcionales así como en el área de comunicación, ó otra area que aiga necesidad.

El logro del estudiante es definido ampliamente para la población de estudiantes servidos por ICOE, Departamento de Educación Especial debido a la diversidad de habilidades y necesidades demostradas por los estudiantes individuales que son servidos. El progreso de objetivos a corto plazo es monitoreado en una base regular por personal del aula para asegurar que metas anuales se esten lográndo. Boletas de calificaciones fueron introducidas este año para poner al día regularmente a los padres en el progreso del estudiante. Adicionalmente, modificaciones en estrategias de instrucción y técnicas son constantemente evaluadas para asegurar el progreso en metas anuales. En total, el

logro de metas /objetivos de los estudiantes en el año 97-98 fueron un 47 por ciento.

Todos estudiante que participen en valoraciones no acertados en todo el estado/distrito con o sin acomodacion a menos que este sea exento de la participacion a través del proceso de IEP por la solicitud de los padres. El Progreso de los estudiantes exentos la participación en el estado/distrito las valoraciones son medidas a traves de una realización de IEP metas/objetivos y el progreso en una valoración de criteria y referencia llamada Brigance inventario de Temprana Desarrollo ó Brigance Inventario de Temprano Desarrllo.

Las juntas de IEP son bien asistidas. Animamos la participación activa de todos los miembros del equipo. Las decisiones se hacen basándose en un respeto mutuo, la participación activa y escuchando para intentar resolver problemas y construir relaciones cooperativas a favor del aprendizaje del estudiante. Comunicación libre y respetuosa entre la case, escuela y otros proveedores de servicio son esenciales para fomentar el éxito del estudiante.

ASISTENCIA DEL ESTUDIANTE

Investigaciones claras muestran que los estudiantes que asisten a la escuela regularement son mucho más exitosos en escuela y después de escuela. La asistencia ecolar durante el año de escuela 1997-98 fue 88%, comparada 87% durante el año 1996-97.

Se archivan reportes de asistencia mensuales a través de el Departamento de Educación Especial, ICOE y con el

Departamento de Educación del Estado,
División de la Finanzas Educativa.

El enseño de casa se proporciona cuando los estudiantes son demasiado frágiles médicamente para ser transportados a la escuela ó debido a las ausencias largas por enfermedad. La asistencia del año extendido también se reporta en los archivos del Promedio de Asistencia Diaria (ADA).

Uniones entre las Escuelas, Padres y Comunidades

FACILIDADES ESCOLARES Y SEGURIDAD

La seguridad del estudiante y del personal es sumamente importante. El Departamento de Educación Especial del Condado Imperial, trabaja estrechamente con sitios en los que se localizan clases basados en la comunidad para mantener la facilidad y una eficiencia máxima. La directora del centro trabaja con la oficina del condado, el personal y agencias de la comunidad tanto como con la policía y bomberos para asegurar que el centro es un lugar seguro para los estudiantes.

Instrucciones mensuales escolares de seguridad de emergencia son conducidas. Los reportes son enviados al Departamento de Educación del Condado Imperial para revisión. Adicionalmente, el centro ha estado trabajando activamente actualizando y revisando procedimientos de terremoto durante el último año para satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes no-ambulatorios.

Inspecciones rutinarias de mantenimiento general y equipo del patio de recreo son completadas. Equipo

identificado como inseguro está alejado del acceso de los estudiantes.

Las aulas basadas en la comunidad se les exige seguir los procedimientos de seguridad del sitio en el que ellos se alojan.

ENVOLVIMIENTO DEL PADRE

Los padres son una parte integrante en el éxito de cualquier niño. Todas las investigaciones indican que estudiantes hacen mucho mejor en ambos escuela y más allá cuando los padres están implicados en y a favor de programas escolares. El Departamento de Educación de ICOE anima la participación del padre a través de la Organización de Padres y Maestros y a través de grupos de padres para incapacidades específicas.

Una encuesta de padre se les da a los padres al final de cada junta para el Planeamiento Educativo Individual para asegurar el control de calidad del propio proceso. Debajo vea los resultados de los estudios durante el año 1995-96 de escuela. La balanza de evaluación usada consiste de alto, medio ó valuación baja. Espacio para los comentarios también es incluido en la forma.

Area de Interes

1. ¿Se sintió usted comodo en su casa durante la visita de casa?

Alto =94% Medio=3% Bajo=3%

2. ¿Fué esta una manera efectiva de reunir información en preparación para el IEP?

Alto=95% Medio=3 Bajo=2%

3. ¿Se le alentó a expresar sus preocupaciones/necesidades y a proporcionar su opinión en el área de las metas que deberian cubrirse en el IEP?

Alto=92% Medio=3% Bajo=2%

Junta del IEP

1. ¿Fué usted alentado(a) a asistir y a participar?

- Alto=92% Medio=5% Bajo=2%
2. ¿Se le notificó acerca de la junta con suficiente tiempo?
Alto=95% Medio=5% Bajo=0%
3. ¿Fue fijada una hora mutuamente conveniente? Sí no, volvió el distrito a fijar otra junta?
Alto=92% Medio=5.7% Bajo=3%
4. ¿Si no pudo asistir a la junta, se le pidió su contribución de ideas?
Alto=88% Medio=4% Bajo=8%
5. ¿Usted como padre/madre, tuvo una oportunidad de compartir información acerca de su hijo(a) en la junta?
Alto=98% Medio=2% Bajo=0%
6. ¿Participó usted en las decisiones concernientes al contenido del programa y colocación de su hijo(a)?
Alto=100% Medio=0% Bajo=0%
7. ¿Siente usted que todas las necesidades de su hijo(a) fueron mencionadas?
Alto=93% Medio=7% Bajo=0%
8. ¿Sintió usted que un IEP completo fue presentado a usted en el cual los cambios no podrían ser hechos para dirigir sus preocupaciones ó las necesidades de su niño(a)?
Alto=92% Medio=3% Bajo=5%
9. ¿Comprendió usted el proceso del desarrollo del IEP?
Alto=90% Medio=10% Bajo=0%
10. ¿Se le dio a usted una copia del IEP?
Alto=100% Medio=0% Bajo=0%

Para Padres con Proeficiencia Limitada en el Inglés

1. ¿Sí usted necesitó un(a) intérprete, se le proporciono?
Alto=100% Medio=0% Bajo=0%
2. ¿Se sintió usted cómodo en la manera que se interpretó la junta?
Alto=96% Medio=4% Bajo=0%
3. ¿Se le dijo de su derecho a una traducción por escrito del documento IEP?
Alto=100% Medio=6% Bajo=6%
4. ¿Comprendió usted los precedimientos de la junta?
Alto=100% Medio=0% Bajo=0%

**AGENCIAS DE LA
COMUNIDAD**

Todo ICOE - departamentos de educación especial trabajan colaborativamente con otras agencias de la comunidad como Servicios de Niños de California S.N.C., Centro Regional, SELPA, Departamento de Rehabilitación, Servicios de Protección del Niño, Colegio del Valle Imperial, etc., para coordinar servicios para estudiantes. Administradores de las agencias de la comunidad asisten a juntas en AMIGOS (Servicios de Propuesta Entre Agencias para Grupos Multiculturales) para mantener y desarrollar relaciones continuas entre todas las personas que dan cuidado.

Adicionalmente, el Departamento de Educación Especial ha desarrollado relaciones con otras organizaciones de servicios para mantener apoyo en los programas de los estudiantes ó para proporcionar una base de interacción entre la educación regular y los estudiantes de educación especial.

Las relaciones colaboradoras existen entre IVCEC, DeAnza Elementary y preescolar Kids-R-Us. También, son invitados otros estudiantes de educación regular de otras escuelas y organizaciones de niños a participar en eventos en el centro.

Agencias de la comunidad que tienen relaciones cooperativas continuas con ICOE, el Departamento de Educación Especial incluye el Club Rotatorio de El Centro, los Elks y el Club de Kiwanis. Cada una de estas organizaciones ha proporcionado programas especiales o fondos para satisfacer necesidades del estudiante.

GOBERNACION Y FINANZAS

Severamente Incapacitados Fuerza de Trabajo de SELPA proporciona consejos para el proceso de decisión del presupuesto. El Grupo de la Mesa Directiva está compuesto de representantes de los distritos enviados, el Director del Condado de Educación Especial, y el Superintendente del Condado de Escuelas.

Durante el año escolar 1997-98, aproximadamente 92% del presupuesto fue gastado en instrucción del aula o servicios de apoyo al estudiante. Los servicios de apoyo al estudiante incluyen lenguaje y habla, servicios de intérprete, servicios de ayuda para tecnología, servicios de visión servicios de terapia ocupacionales y los servicios psicológicos.

Aproximadamente 8% del presupuesto fue gastado en la vigilancia de la oficina central de supervisión y administración y costo directo. No se muestran costos de transporte en esta gráfica, ya que estos son recogidos por el distrito de la casa del estudiante.

ASIGNACION DE MAESTROS

Se asignan maestros a las clases por medio de un proceso de entrevista por la directora de educación especial y el comité. El entrenamiento del maestro, credencial, experiencia é interés se toman en consideración al hacer asignaciones del aula. Si un maestro está interesado en trabajar en una escuela diferente, el maestro somete una solicitud escrita al personal.

SUSTITUTO DE MAESTROS

Cuando los maestros están ausentes, es importante contratar a sustittutos de maestros con calidad más alta posible. La continuidad y calidad del programa dependen de la habilidad de los sustitutos para mantener la calidad más

alta de instrucción.

El Departamento de Educación Especial ha estado teniendo dificultad atrayendo y manteniendo a maestros sustitutos. La naturaleza rural del Valle aumenta esta dificultad. Este problema se relaciona en general a la escasez nacional de maestros. La contratación activa para maestros sustitutos es continua.

SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

El Departamento de Educación del Condado Imperial proporciona una serie de Servicios de Apoyo de Estudiante a alumnos que participan en varios programas de las Escuelas Especiales. Éstos servicios de apoyo son proporcionados en una base individualizada a alumnos identificados con necesidad de servicio a través del proceso de IEP.

Los siguientes servicios de apoyo están disponibles para los alumnos de ICOE:

Posición de Personal

Asistencia Instruccional y Intérpretes del Idioma Español (48FTE's)

Enfermeras (2)

Orientación y Movilidad (.15)

Psicólogos (2.3)

Ayudante de Cuidado de Salud (1)

Servicios del Impedido Visualmente & Asistencia(4.6FTE's)

Además, alumnos con necesidad de terapia física se les proporciona servicio a través de Servicios de California Para Niños (C.C.P.).

Aunque el trabajo en equipo es importante para el éxito de los estudiantes de educación regular, es más aun crítico para los estudiantes con necesidades especiales. ICOE esta comprometido a trabajar cooperativamente con padres para facilitar una experiencia educativa exitosa para todos los alumnos con necesidades especiales. Los estudiantes necesitan el apoyo mutuo de padres y educadores para alcanzar su potencial al máximo.

LA DISCIPLINA DE AULA Y CLIMA PARA APRENDER

El Departamento del Programa de Educación Especial del Condado Imperial acentua el uso consistente de pautas de comportamiento bien-planeado con estudiantes. Se construye disciplina proporcionando instrucción significativa que enfatiza habilidades funcionales y desarrollo alineada con el nivel actual de desarrollo del estudiante. Adicionalmente, un acercamiento positivo le da énfasis. Esto incluye alabando a los estudiantes por sus esfuerzos en una base regular y dando direcciones de una manera positiva. Adicionalmente, IVCEC ha instituido asambleas mensuales de condecoración este año para reconocer a los estudiantes por sus esfuerzos en lograr las metas/objetivos del IEP, buena asistencia y conducta mejorada. Nosotros creemos que reconociendo trabajo bueno construye éxito continuo.

Recursos son disponibles para ayudar al personal a satisfacer las necesidades de los estudiantes individuales. Un especialista de conducta está disponible si es necesario por parte de SELPA. Se ofrece entrenamiento específico en técnicas de dirección de conducta eficaz a todo el personal, como sea necesario. Planes de Intervención de Comportamiento (B.I.P.S) se desarrollan para dirigir las necesidades únicas de comportamiento necesarias de algunos estudiantes. Éstos requieren el consentimiento paternal y se desarrollan a través de los esfuerzos cooperativos de padre y personal. El propósito es crear un ambiente que dirige asuntos de la seguridad de un estudiante y proporciona un ambiente de más apoyo para el estudiante individual sea el/ella.

Muchos de nuestros estudiantes participan en actividades con compañeros de educación regular. Estas actividades varían entre compartir recreo y almuerzo, a participar en programas de salud física, arte y clases de música. El programa anima a la interacción entre todos los estudiantes. Los estudiantes de IVCEC actúan recíprocamente con compañeros de educación regular a través de una variedad de mecanismos. Los estudiantes de IVCEC pueden asistir a las asambleas con estudiantes de DeAnza, DeAnza proporciona compañeros tutores para ayudar con el aprendizaje del estudiante en el centro, los estudiantes de pre-escolar de IVCEC son integrados con Kids-R-Us preescolar como apropiado para participar en el desarrollo del lenguaje, arte y actividades de totalidad finas y motoras. También, los estudiantes de educación regular (elemental y secundario) son invitados a asistir y participar en eventos en el

centro. Estas actividades proporcionan oportunidades excelentes para interacción social. Ellos también ayudan a los estudiantes sin incapacidades a aprender más sobre estudiantes que tienen incapacidades. Algunos estudiantes incluimos completamente basados en la recomendación del equipo. Nosotros siempre estamos buscando nuevas maneras de involucrar a nuestros estudiantes en la educación general.

John Anderson (760) 312-6440
Superintendente Asociado
Dr. Jim Matherly (760) 312-6406
Superintendente Auxiliar
Judy Maurice (760) 312-6429
Directora de Educación Especial
Angela McNeece (760) 312-6428
Director de Servicios Especiales
Don Rice (760) 312-6424
Principal - IVCEC
John Caltagirone (760) 312-6631

EVALUACIONES DE MAESTRO

Todos los maestros empleados por el Departamento de Educación Especial son evaluados en base regular. Administradores usan el modelo "Vigilancia Clínica" para evaluar al personal certificado. El proceso de la evaluación fue desarrollado juntamente por maestros y administradores, y adoptado y aprobado por el Departamento de Educación del Condado Imperial.

El propósito de la evaluación del maestro es para proporcionar a maestros y evaluadores un medio de medir competencias profesionales notables relacionados con el logro del estudiante. También mantiene una manera de animar un crecimiento profesional continuo. La evaluación es un proceso abierto, continuo y positivo. El maestro y evaluador desarrollan las metas en las que la evaluación es basada mutuamente.

ADMINISTRACION DE ESCUELAS ESPECIAL

**Superintendente De Escuelas Del
Condado Imperial**

